

TRABAJO FIN DE GRADO (TRABAJO SOCIAL)

Curso 2010/2011

(Código:66034041)

1.PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo Fin de Grado es una asignatura de carácter eminentemente práctico dentro del Grado de Trabajo Social cuyo objetivo principal es evaluar globalmente los conocimientos y las competencias adquiridas por el estudiante durante la titulación para el desarrollo de la profesión del Trabajo Social.

Mediante la elaboración de este trabajo, el alumno deberá aplicar los conocimientos adquiridos durante el estudio de las distintas materias de este Grado. Se trata de una asignatura de investigación, mediante la que se pretende que el estudiante de Trabajo Social profundice y ahonde en unas líneas concretas de estudio teórico-práctico que le faciliten la comprensión de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos en sus estudios de Graduado.

2.CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

El Trabajo Fin de Grado es una asignatura de carácter eminentemente práctico dentro del Grado de Trabajo Social que se cursará en el cuarto curso del plan de estudios (segundo semestre) con una carga de 6 créditos ECTS. También se incluye dentro de los 41 créditos que los diplomados en Trabajo Social por la UNED deberán de cursar para obtener el título de Grado. La temática final del Trabajo Fin de Grado determinará las áreas específicas del Trabajo Social desde un perfil multidisciplinar y práctico. Se integrarán con carácter global todos los conocimientos adquiridos durante el Grado. El alumno deberá elegir una temática concreta dentro de los grandes bloques o líneas de investigación propuestos por cada uno de los Departamentos implicados en la tutorización de estos trabajos, eligiendo el tema que mejor se adapte a su futuro perfil profesional.

3.REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Al tratarse de una asignatura del segundo semestre del cuarto curso se recomienda tener adquiridos los conocimientos, habilidades y destrezas previstos en las programaciones de las distintas materias del plan de estudios diseñadas y estructuradas para haberlas cursado anteriormente en el tiempo (primer curso, segundo curso, tercer curso y primer cuatrimestre del cuarto curso).

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados que se persigue que los estudiantes alcancen al finalizar el estudio y preparación de esta asignatura son:

- aglutinar todos los conocimientos pertinentes para la realización del trabajo
- revisar su aplicación en el entorno laboral
- desarrollar capacidades de comunicación escrita
- desarrollar una adecuada organización y planificación del trabajo y articular fuentes de búsqueda de información

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El contenido de la asignatura consiste en la elaboración de un trabajo de investigación con carácter conclusivo de todo el Grado de Trabajo social.

El contenido propio de cada trabajo será propuesto por el estudiante en función de sus inquietudes profesionales. Podrá



versar sobre algún tema relacionado con las prácticas laborales o sobre revisiones bibliográficas de temas de interés. Este contenido se podrá adaptar a las distintas líneas de investigación propuestas por los siguientes Departamentos de la UNED: Departamento de Trabajo Social (Facultad de Derecho), Departamento de Sociología I (Área de Servicios Sociales) (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología) y Departamento de Sociología III (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología). Las Líneas de investigación propuestas por los Departamentos son:

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL:

- 1.Trabajo Social. En este apartado se engloban todos los trabajos relacionados con la intervención profesional del trabajador social: historia, principios, valores, metodología, modelos, intervención con casos, grupos o comunidades, técnicas, ámbitos de intervención por ejemplo menores, mayores, dependencia...
- 2.Sistemas de Bienestar social. En este apartado se aceptarán los trabajos relacionados y vinculados directamente a la descripción de los sistemas de Bienestar social. Se podrán realizar estudios comparativos, descriptivos e incluso críticos de los actuales sistemas de Bienestar Social españoles y de cualquier país que se estime oportuno.
- 3.Servicios Sociales. En este bloque se aceptarán los trabajos relacionados con la articulación de los Servicios Sociales generales y/o específicos. Así tendrán lugar estudios y trabajos descriptivos, analíticos o incluso propuestas novedosas de cambio a la actual estructuración de los Servicios Sociales en España. Se admitirán comparativas o descripciones con otros países si se justificara el caso.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA I (ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES):

- 1.Trabajo Social y que se relacionarán con la intervención del trabajo social, tanto en individuos, grupos o comunidades, del mismo modo podrán prestar atención a la historia, principios, valores, metodología y modelos del Trabajo Social.
- 2.Servicios Sociales. En este bloque se podrán realizar estudios y trabajos descriptivos, analíticos que versen sobre la estructura de los Servicios Sociales y sus diferentes objetos de estudio del Trabajo Social; la evolución de los Servicios Sociales, funcionamiento y rasgos compartidos con otros sistemas; propuestas innovadoras y de mejora tanto de los Servicios Sociales Generales como Especializados
- 3.Autonomía y Dependencia. En este bloque se podrán elaborar estudios y trabajos encaminados a exponer y dar cuenta de las situaciones de dependencia y su incidencia en social, conocer las dimensiones de análisis de la aplicación de la Ley de Autonomía y Dependencia, distinguiendo entre principios teórico-normativos, instituciones y procesos, o bien propuestas para una adecuada formación y cualificación y mejora de la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- 4.Política social. En este bloque se podrán elaborar y diseñar estudios y trabajos encaminados a diferencias los diferentes modelos de política social, analizar las circunstancias históricas y actuales que facilitan o dificultan la puesta en marcha de políticas sociales encaminadas al bienestar social, así como cualquier otra propuesta de innovación y/o mejora.

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA III:

- 1.Tendencias sociales
- 2.Exclusión social

6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

1 TEMA DEL TRABAJO: El contenido de cada trabajo será propuesto por el estudiante en función de sus inquietudes profesionales. Podrá versar sobre algún tema relacionado con las prácticas laborales o sobre revisiones bibliográficas de temas de interés. Este contenido se deberá adaptar a las líneas de Investigación propuestas por los tres Departamentos responsables de la autorización y seguimiento de este Trabajo Fin de Grado.

En caso de coincidencia de líneas de investigación compartidas por varios Departamentos, el estudiante elegirá el Departamento en el que quiera realizar el trabajo. Si el estudiante no elige, el coordinador general del Trabajo Fin de Grado para la Facultad de Derecho repartirá a los estudiantes entre los Departamentos coincidentes.



2 EL CONTENIDO específico de cada proyecto y un breve currículum (que contenga una breve información sobre sus actividades prácticas, perfil socio profesional de partida e interés de especialización) deberán ser presentados por el estudiante antes del 1 de diciembre a las siguientes direcciones de correo electrónico indicando en asunto "propuesta Trabajo Fin de Grado":

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL (elegir solamente uno):

María Ángeles Martínez Boyé
Lunes de 10 a 14 y de 16 a 20
Miércoles de 10 a 14
Teléfono 91 398. 78.85
amartinez@der.uned.es

María Antonia de Frutos Alonso
Lunes de 18 a 20
Miércoles 18 a 20
Teléfono 91. 398. 79.12
mafrutos@der.uned.es

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA I (ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES):

- Pedro Fernández Santiago(Coordinador)
Martes de 10 a 14 y 16 a 20 horas
Jueves de 10 a 14 horas
pfernandez@poli.uned.es
Teléfono: 91 398.70.16/89.29

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA III

M^a Rosario Sánchez Morales
- msanchez@poli.uned.es
Manuel Herrera Gómez
- mherrera@poli.uned.es

3 Seguidamente tendrá lugar una COMISIÓN DOCENTE DE TRABAJO FIN DE GRADO en la que se determinará la viabilidad de cada proyecto y se asignará un profesor de la sede central para la evaluación final del mismo. Los trabajos se repartirán por cada Departamento que haya recibido la solicitud entre su personal docente.

4 TUTORIZACIÓN DEL TRABAJO: A los estudiantes se les asignará, en la medida de lo posible, un profesor tutor en su centro asociado (siempre que exista esta posibilidad en el Centro) con el que podrá preparar y orientar su trabajo durante el segundo cuatrimestre del curso académico. El profesor tutor del centro asociado (si existe esta figura) guiará y supervisará el trabajo del alumno en coordinación con la sede central atendiendo a los criterios ofrecidos por el equipo docente de la asignatura.

5 ENTREGA: los trabajos deberán ser entregados por escrito y encuadrados a doble cara. La fecha de entrega será antes del 22 de Mayo. Se deberá enviar a la siguiente dirección y dirigido al profesor de la sede central asignado para evaluar el trabajo:

DEPARTAMENTO TRABAJO SOCIAL:

Facultad de CCPP y Sociología. UNED.
Departamento de Trabajo Social. 3.21.
C/ Obispo Trejo, 2
Madrid 28040

DEPARTAMENTO SOCIOLOGÍA I (ÁREA SERVICIOS SOCIALES)

Facultad de CCPP y Sociología. UNED.
Departamento de Sociología I
C/ Obispo Trejo, 2
Madrid 28040

DEPARTAMENTO SOCIOLOGÍA III:

Facultad de CCPP y Sociología. UNED.
Departamento de Sociología III
C/ Obispo Trejo, 2
Madrid 28040

8.EVALUACIÓN

La evaluación se realizará sobre el trabajo presentado y de la siguiente manera:



- Cada uno de los tutores realizara un informe favorable o desfavorable de los trabajos tutorizados que tendrá un valor del 10% de la calificación global del trabajo.
- El resto de la calificación (90%) será la que asigne la comisión de cada uno de los Departamentos implicados y aquellos profesores/as que hayan calificado los trabajos.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

La Bibliografía se indicará en relación con el tema sugerido por el propio estudiante.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La Bibliografía se indicará en relación con el tema sugerido por el propio estudiante.

11.RECURSOS DE APOYO

Recursos de apoyo: la bibliografía que señale cada Departamento y, en especial, se contará con el siguiente material:

- Curso Virtual
- Página Web personal de los profesores
- Programas de TV y de radio grabados por la UNED
- Video clases

12.TUTORIZACIÓN

La tutorización y seguimiento de los estudiantes por el profesorado de la Sede Central se realizará mediante el curso virtual, el correo electrónico y el teléfono.

Cada Departamento asignará un profesor de la sede central para la evaluación final del mismo. A cada alumno se le asignará un profesor tutor en su centro asociado (si existe esta posibilidad) con el que podrá preparar y orientar su trabajo durante el segundo cuatrimestre del curso académico. El profesor tutor del centro asociado guiará y supervisará el trabajo del alumno en coordinación con la sede central. En aquellos Centros en que no exista la posibilidad de ser tutorizados por un profesor tutor, estas labores las asumirán directamente los profesores de la Sede Central

DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL:

Las dos profesoras encargadas de realizar la recepción de las propuestas de Trabajo Fin de Grado y facilitar la información pertinente serán:

María Ángeles Martínez Boyé
Lunes de 10 a 14 y de 16 a 20
Miércoles de 10 a 14
Teléfono 91 398. 78.85
amartinez@der.uned.es

María Antonia de Frutos Alonso
Lunes de 18 a 20



Miércoles 18 a 20
Teléfono 91. 398. 79.12.
mafrutos@der.uned.es

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA I (ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES):

De la recepción de propuestas de Trabajo Fin de Grado y de facilitar la información pertinente se encargará:

- Pedro Fernández Santiago (Coordinador)

Martes de 10 a 14 y 16 a 20 horas

Jueves de 10 a 14 horas

pfernandez@poli.uned.es

Teléfono: 91 398.70.16/89.29

El equipo docente estará compuesto por:

- Carmen Alemán Bracho

Lunes de 10 a 14 horas

Miércoles de 10 a 14 y de 16 a 20 horas

caleman@poli.uned.es

Teléfono: 91 398.70.16

- Blanca Girela Rejón

Lunes de 10 a 14 horas

Miércoles de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas.

bgirela@poli.uned.es

Teléfono: 91 398.70.15

- Jesús Fernández Rodríguez

Martes de 10 a 14 horas.

Miércoles de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas Un abrazo.

jfernandez@poli.uned.es

Teléfono: 91. 398.70.15

- José María Alonso Seco

Lunes y Viernes de 16 a 20 horas

jmalonso@poli.uned.es

Teléfono: 91. 398.70.16

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA III:

De la recepción de propuestas de Trabajo Fin de Grado y de facilitar la información pertinente se encargarán los docentes:

M^a Rosario Sánchez Morales

- msanchez@poli.uned.es

Manuel Herrera Gómez

- mherrera@poli.uned.es

